en la fee

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y NVEVE.

sacar el costo por ser [illegible] de ella
de [illegible] luego [illegible] la ciudad [illegible]
[illegible] hacer de sus propios [illegible]
[illegible] que [illegible] dellos [illegible]
[illegible] para [illegible] personas que los dieren
[illegible] libranças de dhos cavalleros
[illegible] para todo ello [illegible]
[illegible] dependientes de [illegible]
[illegible] en [illegible]
[illegible] la ciudad [illegible] Marques
[illegible] de ella a hecho [illegible]
[illegible] instancias [illegible]
[illegible] del servicio ordinario [illegible]
[illegible] la ciudad de [illegible]
[illegible] lo a pagado de sus propios
[illegible] escusar el repartimiento en
[illegible] vezinos [illegible] rinden tan poco
[illegible] aun no ay [illegible]
[illegible] hacer las cosas precisas
[illegible] gobierno de la republica
[illegible] no lo puede hacer [illegible]
[illegible] repartimiento en [illegible] vezinos
[illegible] contra los [illegible]
[illegible] tiene de su Magd [illegible]
[illegible] sus preçedes [illegible]
[illegible] muchos [illegible] dicen
[illegible] de [illegible]
[illegible] cosa que no se [illegible]
[illegible] de tiempo [illegible] memoria [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible] la republica [illegible]
[illegible]

en razon de lo que se debe de ser [illegible] ordinario